

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

SUPERMERCADO DE COMPUTADORAS COMPUBUSSINES CIA. LTDA.

El día 27 de abril de 2014, siendo las 08:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N19-86 y Río de Janeiro, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía SUPERMERCADO DE COMPUTADORAS COMPUBUSSINES CIA. LTDA., en la que se encuentran presentes los señores socios, conforme el siguiente detalle:

Socios	Capital suscrito y pagado USD	Participaciones (1 USD)	%
Enma Yolanda Palmay Abata	1.060	1.060	0,53%
Julia Elizabeth Jiménez Palmay	360	360	0,18%
Marianela del Pilar Jiménez Palmay	99.060	99.060	49,53%
Betty Germania Jiménez Palmay	360	360	0,18%
Jaime Patricio Jiménez Palmay	99.160	99.160	49,58%
TOTALES	200.000	200.000	100,00%

Se da por instalada la sesión, siendo Presidente de la misma el señor Jaime Patricio Jiménez Palmay, y actúa como Secretario de la misma, el señor Santiago Fabián Tejada Rosero.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.014

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.014

3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.014

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Compañía el señor Jaime Patricio Jiménez Palmay y en Secretaría actúa el Gerente General señor Santiago Fabián Tejada Rosero.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social.

Con lo cual la Presidencia, siendo las ocho horas y treinta minutos, declara instalada la sesión y da paso a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.014

El Sr. presidente manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de todos los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.014 (Estado de Situación Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios Patrimoniales), los mismos que les fueron preparados bajo las normas internacionales de información financiera NIFIS, de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y los juegos de copias fueron entregadas a todos los socios antes de esta fecha para la respectiva revisión y análisis.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar todos los estados financieros del ejercicio económico del año 2.014 (Estado de Situación Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios Patrimoniales).

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.014

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades y el desenvolvimiento de la compañía en el período correspondiente desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.014, destacando la gestión realizada que ha permitido a la compañía generar una utilidad de \$ 218.203 pese a los problemas económicos que se han presentado en el país, tanto por la restricción de importaciones como por la contracción del mercado Los socios aprueban el informe por unanimidad.

3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.014

Sobre este punto se resuelve que las utilidades correspondientes a este período no serán repartidas, dando cumplimiento al resguardo establecido en la primera emisión de obligaciones que se halla vigente a la fecha.

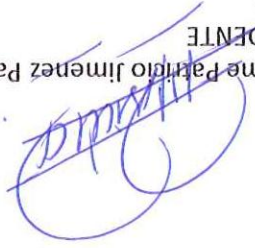
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014

En el cuarto punto, los socios toman conocimiento del informe de Auditoría Externa, el mismo que fue entregado con la debida anticipación para su revisión y análisis, los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar el informe de Auditoría Externa, preparado por la empresa PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.

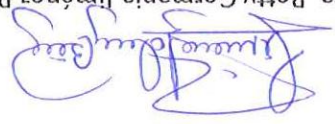
No habiendo más asuntos por tratarse, se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y se procede a elaborar la respectiva acta, la misma que es sometida a consideración de los presentes y aceptada por los mismos, por lo que proceden a suscribirla.

Siendo las 11:00 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios.

Sr. Jaime Patricio Jimenez Palmay
PRESIDENTE
SOCIO



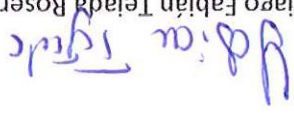
Sra. Betty Germania Jimenez Palmay
SOCIA



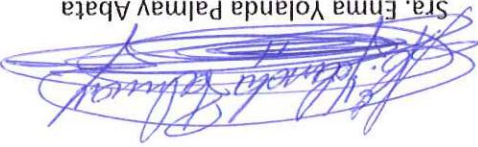
Sra. Julia Elizabeth Jimenez Palmay
SOCIA



Sr. Santiago Fabian Tejada Rosero
SECRETARIO



Sra. Enma Yolanda Palmay Abata
SOCIA



Sra. Marianela del Pilar Jimenez Palmay
SOCIA

